

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 8 de Julio de 1902

Año XVIII--Núm. 5376

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90-73

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FABRE GAME L

Llegará en breve a Salamanca dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 11 y 12 del actual.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En su GABINETE pone á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos aparatos, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO, de Madrid, recibirá en SALAMANCA á cuantos necesiten y deseen encargar alguno, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel del Comercio.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten. (Avisando pasará á domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS REIS

De algún tiempo á esta parte, cuando se aproxima la temporada de verano, acentuase una considerable depreciación en nuestra moneda al tratar de cambiarla por dinero portugués.

Siendo, en circunstancias normales, la equivalencia de nuestro duro 900 reis, resultaba hasta hace pocos años beneficiado en el cambio, que venía haciéndose á razón de 1.000 reis.

Ganábamos, por lo tanto, más de un 10 por 100.

Hoy, en cambio, y sin motivo racional que lo explique, nuestros vecinos sólo aprecian en 830 reis el duro español, lo cual supone para nosotros un quebranto de cerca de un 8 por 100.

Más de diez que dejamos de ganar y casi ocho que perdemos, suman en junto un perjuicio de 18 por 100, que no está justificado.

Con no ser muy desahogado el estado de nuestra Hacienda, aventaja con mucho al en que se encuentra la de Portugal.

En Europa, nadie hasta ahora duda de nuestra solvencia, en tanto que la de los portugueses hace tiempo fué puesta en entredicho.

Nuestras fuentes de riqueza superan con exceso á las de la nación vecina, cuya regeneración económica se va teniendo ya por poco menos que imposible.

Es, pues, evidente que el quebranto de nuestra moneda en aquel país, lejos de obedecer á leyes naturales de esas que rigen las oscilaciones del mercado, es provocado de una manera artificial por los banqueros y hombres de negocios portugueses.

Así induce á creerlo, muy especialmente, el hecho de que esa depreciación se marca de una manera más notoria cuando se aproxima la temporada de baños, que muchos españoles van á tomar en las playas lusitanas, y esto mismo, precisamente, ha sucedido en la actualidad.

Es que de cuatro meses á esta parte ha empeorado nuestra situación económica ó ha mejorado la de Portugal?

Nada de esto ha ocurrido, y no obstante, la variación del mercado nos es por demás adversa.

Y como la provincia de Salamanca es una de las que dan mayor contingente de bañistas, este asunto de los cambios tiene entre nosotros verdadera importancia.

No aconsejaremos á nuestros paisanos, para evitar el daño, que renuncien á sus excursiones á Figueira, Espinho, y otros puertos, porque de seguro desatenderían el consejo; pero sí que, para años venideros, sean prevenidos y avisados, é imiten á algunos salmantinos, que, en vez de aguardar

al momento preciso de emprender el viaje, se proveen de dinero portugués con bastantes meses de anticipación, y de este modo hacen el cambio en mejores condiciones.

NUEVA LINEA FERREA

Con un capital de 30 millones de pesetas, se ha constituido la compañía ferroviaria vasco castellana, cuyo objeto es construir en corto plazo un ferrocarril directo de Madrid á Bilbao pasando por Burgos.

Para comprender la conveniencia de la línea proyectada, basta con examinar sobre un mapa el trayecto de las del Norte y Tudela á Bilbao, que ahora constituyen el camino férreo entre Madrid y la capital de Vizcaya; dichos trazados resultan caprichosísimos y desde luego ve el más profano las inmensas ventajas que, tanto al reducir las distancias como al dotar de tan importante progreso á regiones carentes hoy de él, había de reportar un ferrocarril directo.

El viaje por la nueva línea, que además de ser más corto tendrá doble vía, lo que hará posibles mayores velocidades, no durará más de siete horas y podrá durar solo cinco, si, como es de suponer dadas sus condiciones excepcionales, se autoriza al nuevo ferrocarril una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Los datos apuntados bastan para justificar el entusiasmo con que el proyecto ha sido acogido y el apoyo moral y material que en todas partes encuentra. Casi todos los municipios por cuyos términos ha de pasar la nueva línea, concederán gratis los terrenos necesarios para ella, y muchos contribuirán además con importantes subvenciones en metálico.

En tales condiciones, la nueva empresa se presenta como un buen negocio, y sus accionistas lograrán seguramente fortísimos dividendos que en realidad merecen por lo mucho que su iniciativa puede beneficiar los intereses nacionales.

CARTA DE MADRID

Julio 7.

Alcance de noticias

San Sebastián 7.—El Rey ha firmado una carta felicitando al Presidente de Costa Rica.

Nombrando Ministro plenipotenciario de España en Colombia al señor Arroyo.

La Reina ha asistido al desfile infantil.

El Rey visitará los cuarteles á las cinco de la tarde.

Lisboa 7.—Ha fallecido el exministro señor Ferreira.

Palmas 7.—Han llegado los generales Kitchener y Franeh de paso para Inglaterra.

Nueva York 7.—El periódico *Inter-ocean*, de Chicago, dice que, contando con el apoyo del archimillonario John Rockefeller, acaban de fusionarse todas las fábricas de conservas de aquella ciudad, constituyendo un poderoso «trust».

París 7.—*Le Petit Journal* publica un telegrama de Bruselas, en que se manifiesta la creencia de que la familia de la célebre estafadora madame Humbert se halla en Heyst-sur-Mer, á bordo de un yate que pasa casi constantemente el tiempo en alta mar.

Se añade que un inspector de policía enviado á Lovaina ha teleografiado anoche al ministro del Interior, modificando su primera impresión, y que ha empezado á seguir una pista seria.

Lisboa 7.—Ha descarrilado un tren en Belmonte.

Han resultado dos muertos y veinte heridos.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'20.

Amortizable, 93'00.

Banco, 468'00.

Tabacos, 400'00.

París vista, 36'90.

Londres vista, 00'00.

Portugal, duro 830 reis.

Nueva York 7.—En virtud de los rápidos progresos de los revolucionarios, el presidente de la república de Venezuela, general Cipriano Castro, que tan brillante campaña hizo algunos años há contra el general Crespo, saldrá hoy de Caracas y tomará el mando de las tropas que aún le obedecen, para combatir á los insurrectos.

París 7.—Se han recibido de Bayona telegramas en que se dá cuenta de que un incendio ha estallado en los almacenes de La Belle Jardinière, tan visitados por los españoles que residen en la zona fronteriza de Francia.

Los daños causados por el siniestro son considerables.

Londres 7.—Los periódicos publican hoy una nota oficiosa confirmando que dentro de algunos días fijará el Gobierno la fecha definitiva para la coronación de Eduardo VII.

La creencia general es que se simplificará todo lo posible la ceremonia, á fin de que dure poco tiempo.

En los primeros días de Septiembre próximo se verificará una gran revista naval.

Lisboa 7.—Es seguro que en uno de los próximos Consistorios será elevado á la dignidad cardenalicia monseñor Ajuti, Nuncio de Su Santidad en Lisboa.

Sagunto 7.—A un kilómetro de esta población se declaró ayer tarde un voraz incendio en una fabrica, siendo pasto de las llamas la maquinaria de aserrar y de tornear maderas, así como un gran depósito de éstas.

Todo el edificio ha quedado reducido á cenizas.

No ha habido desgracias personales.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Dícese que el próximo Consejo tendrá importancia administrativa, pues en él se ocuparán los ministros de la reorganización de servicios.

Desde luego merecerá, por su urgencia, la atención de los ministros, la supresión de las Direcciones generales en el ministerio de Agricultura.

Entre las reformas que también se realizarán en breve, figura la refundición en el Consejo de Estado del Tribunal de lo Contencioso sobre la base ya publicada.

AGENCIA ALMODOBAR.

¿NO SE PUEDE VESTIR BIEN?

Dos modestos industriales en hierros viejos y otros efectos, que tienen sus respectivos establecimientos en el rastro, decidieron la otra noche echar una canita al aire.

—¿Adónde vamos?—se dijeron.

—Pues a los Jardines del Buen Retiro.

Y, en efecto, muy peinaditos, luciendo flamante chistera y con el gabán debajo del brazo, allá se fueron, dispuestos a partir femeniles corazones.

Pero, fuera la falta de costumbre de llevar puesta tal indumentaria, ó la alegría rezoza que les corría por el cuerpo, lo cierto es que los dos señoritos no acertaban a sentarse en ningún sitio, atrayéndose con tal motivo las miradas de todas las personas.

La policía, bien previsora (1), y creyendo ver en estos dos honrados ciudadanos dos sujetos de malos antecedentes, ó quizá dos anarquistas, los echaron mano y se los llevaron al Gobierno civil.

Allí los perjudicados se lamentaron de que otra vez en San Sebastián les ocurrió lo mismo por vestirse decentemente y con chistera.

Y lo que decía uno de ellos:—¡Mira que ponerse chistera para ir a ver I Pagliacci, y resultar que era para visitar al gobernador!

EL RAYO DE SOL

Al quedar huérfanos Santiago y Valentín, repartíéronse los muy escasos bienes de fortuna que les habían dejado sus padres, y cada cual se buscó la vida por distinto camino.

Los dos eran jóvenes, vigorosos, inteligentes y trabajadores; de modo que tenían por delante un porvenir risueño.

Santiago se dedicó al comercio, á empresas industriales, á negociar con todo lo negociable... y decidido á hacer fortuna, acabó por no sentir ni el más leve escrúpulo de conciencia, cuando se trataba de realizar alguna ganancia, de cualquier modo que fuese. Dominado por el egoísmo con tal de medrar él... aunque se hundiera el mundo enterol fué su norma la consejada máxima de los que no piensan más que en sí mismos, «primero yo, después yo y siempre yo», y merced á tan sabia filosofía, llegó á reunir un gran capital, sin dejar resquicio por donde nadie pudiera tomarle cuentas de aquel acúmulo de riquezas.

Ya en la edad madura, solterón empedernido, tomósele por un señor muy respetable, y hasta venerable, puesto que al retirarse de los negocios para disfrutar de sus cuantiosas rentas, supo hacer un esfuerzo titánico para dedicar una mínima parte de ellas á los menesterosos, siendo así un segundo ejemplar de don Juan de Robres, que según la famosa redondilla, hizo primero los pobres y luego el hospital.

A Valentín le llevaron por otros derroteros. Casi tan egoísta como su hermano, también soñaba con la fortuna, pero el ideal que con más entusiasmo perseguía era brillar en el mundo, conquistarse un hombre célebre, ser un personaje público.

Como no carecía de las cualidades necesarias para realizar sus aspiraciones, no tardó en acreditarse de persona ilustrada, buen literato y orador fogoso y elocuente. Se metía en la política, estudió todos sus resortes y conoció todos sus secretos... En pocos años adquirió tal fama de maquiavélico y osado, que se hizo temer de sus enemigos (los tenía por millares), y logró ser jefe de un partido inventado por él...

Fué ministro, hizo una fortuna... ¿cómo? por el mismo procedimiento que su hermano: aplastando al prójimo, cuando el aplastarle significaba recabar para sí algún beneficio.

Una revolución que estalló cuando Valentín estaba en el pináculo de la gloria, del poder y de la fortuna, le hundió para siempre arrebatándole fortuna, poder y gloria. Sus bienes quedaron confiscados, se le buscó para fusilarle, y la prensa enemiga le llamó ladrón con todas sus letras, removiéndolo cuanto todo había en su vida pública y privada.

Pudo salvar el pellejo apelando á la fuga y corrió á refugiarse en casa de su hermano, que vivía á lo príncipe en una magnífica posesión campestre.

Santiago le brindó generosa hospitalidad... durante veinticuatro horas (pues no quería comprometerse), advirtiéndole de un modo muy fraternal que si á favor de las sombras de la noche siguiente no se ponía á salvo, ganando la cercana frontera, él mismo iría á delatarle.

Aunque se acostó, no pudo dormir Valentín la noche de su llegada; los sobresaltos, los disgustos y las preocupaciones producen un efecto enteramente contrario al de los narcóticos.

A la mañana siguiente, después del almuerzo y mientras los hermanos tomaban café, dijo Valentín, rompiendo un largo silencio.

—Meditaba yo ahora, Santiago, sobre eso que se llama suerte ó azar, que á unos persigue para favorecerlos y á otros para reventarlos; la palabra no es muy académica, pero es bastante gráfica.

Santiago, colorado, gordo, satisfecho de la vida, arrellenado en una poltrona, había puesto los pies sobre una silla para estar aún más cómodo, y al oír aquello que decía su hermano, le miró con aire interrogativo.

—Sí,—continuó diciendo Valentín,—ni tú ni yo hemos amasado nuestras fortunas con buenas acciones; y si vamos á aquilatar los méritos de uno y otro, todavía resultará tu historia más sucia que la mía... Y sin embargo; á mí me persiguen, me llaman ladrón, me despojan, quieren fusilarme, sacar á relucir todos mis defectos, todos mis vicios, me disecan, me trituran... y á ti te dejan disfrutar tranquilamente de una fortuna... que yo sé cómo la hiciste.

Por entre las entornadas puertas de un balcón penetraba en el aposento un espléndido rayo de sol, y señalándolo con el dedo contestó Santiago:

—¿Ves ese rayo de sol? Fíjate un poco: esa luz tan viva hace brillar millones de corpúsculos de diversas clases (quién sabe los microbios que habrá ahí). Mira cómo todas esas moléculas de polvo, que parecen de oro fundido, se mueven, suben, bajan, forman remolinos... y desaparecen rápidamente en la sombra para dejar sitio á otras que penetran en la luz y por eso las vemos. En la sombra parece el aire puro y transparente (no es verdad? No obstante, hay en ella muchos más millones de microbios, mayor cantidad de porquería que en la franja de luz, pero no se ve). Yo he tenido buen cuidado de ocultar en la sombra mis flaquezas, ó lámalas como quieras. Tú, en cambio, has querido brillar al sol de la popularidad. Has sido un imbécil. ¡Agúntate, hijo!

RAMIRO BLANCO.

QUISICOSAS

Aún calientes las cenizas del que en vida fué modelo de salmantinos ilustres y de amantes de este pueblo,

surge de yo no sé dónde la especie de que «es un hecho que va á haber quien sustituya á Barrado». ¡Vano empeño!

No me importa saber quien pretende tal devaneo, porque es igual para el caso que sea Rufo que Pedro.

Mas sí me importa que sepan los aludidos sujetos que debieran «comprimirse», y tenerse más respeto.

Se le sustituye á un congriro ó á un percebe, lo comprendo, mas querer substituir porque sí, á un hombre de mérito,

sin que de los suyos propios los demás nos enteremos, es como querer echarles margaritas á los puercos.

Crónica local y provincial

Mañana miércoles se celebrará en la capilla del Carmen, de la Catedral Nueva, á las once de la mañana, el enlace de la

bella señorita Carmen Revilla, con el joven don Antonio Cabrera.

Bendecirá la unión el canónigo de la misma don José Campoamor.

A las cinco y media se verificó ayer la reunión para constituir la Asociación general de Cazadores.

Dada cuenta por la comisión organizadora de sus trabajos, procedióse al nombramiento de junta que fué la siguiente:

Presidente, don Luis García Romo.—Secretario, don Mariano Lasanta.—Tesorero, don Andrés García Tejado.—Contador, don Francisco Girón Severini, Vocales, don Pedro Encinas; don Manuel Sánchez Tirado; don Pedro García; don Ignacio Escudero y don Miguel Pas.

En el nombramiento de ésta se ha procurado tengan representación á la vez que personas de todas clases sociales, aficionados á la caza y pescadores.

El número de socios es bastante crecido y de esperar es que tenga un aumento de importancia una vez que se dé impulsos á la Asociación.

Ha salido para Fuenlabrada la distinguida señora de don José Miguel Motta.

Han regresado de Zaratán nuestro particular amigo don Federico Villapellín y su distinguida señora.

La Dirección general de penas interesa la busca y captura de Andrés Merino Guillara, fugado del depósito de Castana (Málaga).

Ha sido pedida la mano de la bella artesana Mercedes Martínez Sánchez, para nuestro amigo, el practicante, don Miguel Silva Ramos.

Reciban nuestra enhorabuena.

La Dirección general de los Registros civiles de la propiedad y del Notariado, con fecha 23 del corriente, ha dispuesto que se provean, como comprendi las en el turno establecido en el artículo 4.º del Real decreto de 21 de Octubre último, las notarias vacantes en Santibáñez de Vidriales, Alaejos y Valencia de Don Juan, que corresponden á los dis-ritos notariales de Benavente, Nava del Rey y Valencia de Don Juan respectivamente.

El ministro de Instrucción pública se ocupa en redactar el reglamento de aplicación de su último decreto sobre inspección de la enseñanza.

El reglamento aclarará y completará el texto del decreto.

De nuevo recordamos á nuestros lectores que el día 15 del actual terminará el plazo reglamentario de tres meses, señalado para pago voluntario del impuesto de cédulas personales.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores, para que éstos la trasladen á los alcaldes de las poblaciones en que se advierta agitación obrera.

En la circular se da cuenta de la conducta observada por el alcalde de Jérez en frente del conflicto suscitado en aquella población por la huelga de los trabajadores del campo, y se previene á los alcaldes que imiten, en casos análogos, el ejemplo que dicha autoridad ha ofrecido.

Ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Borbón el segundo teniente don Manuel Requejo.

El Gobernador interino señor Luna visitó el domingo al obrero llamado Heliodoro Plaza, que fué atropellado en la puerta de Toro por un carro, y le entregó un socorro en metálico.

El presidente del Círculo de Obreros ordenó se le pasase un socorro diario de una peseta cincuenta céntimos durante el tiempo que tarde en curar de las heridas que se produjo al realizar acto tan meritorio.

El presidente del Consejo abriga el propósito de que en la reorganización de los servicios que se realice en los ministerios, entre decididamente la a nortización de personal á medida que ocurran vacantes, con lo cual se podrá aumentar los sueldos de los empleados que perciben menos de 2.000 pesetas y llegar á la inamovilidad dentro

de ciertos límites. Después que quedara el personal estrictamente necesario, las vacantes se cubrirían por oposición entre los que mayores méritos ofreciesen, á fin de que la carrera administrativa fuese lo que debe ser.

Durante el pasado mes de Junio fueron anotados en el registro civil de esta ciudad 67 nacimientos.

Ayer fué bastante la cantidad de leche decomisada por hallarse en malas condiciones para el consumo.

En las conferencias pedagógicas organizadas por los claustros de las Normales é Inspector de primera enseñanza, y que tendrán lugar en una de las cátedras del edificio que ocupa la de maestros, en los días 27, 28 y 29 del próximo Agosto, se han ofrecido á desarrollar los oportunos temas; el 1.º don Pedro Piris; el 2.º don Manuel Marín Rojo y el 3.º, doña Eulalia Clemente Bernal.

Por no haberse reunido número suficiente de concejales, no pudo celebrarse ayer tarde la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en substitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Andrés Pérez Cardenal, que anoche salió para Bilbao.

UN SUICIDIO

En el Gobierno civil recibíéronse ayer noticias de Ciudad-Rodrigo participando que en aquella localidad había aparecido, en el río Agueda, y al sitio denominado de los bañitos, el cadáver del anciano don Agustín Prieto Hernández.

El infortunado llevaba algunos días en el agua, y créese que se suicidó para evitarse las molestias de una enfermedad crónica que padecía.

Desgraciadamente se han confirmado nuestras noticias relacionadas con esta desgracia.

Dice el Noticiero:

«El diputado á Cortes por Salamanca, señor Sánchez del Campo, ha recibido cartas de Madrid en las que se le participa que ha sido favorablemente informado por el Consejo de Estado, el expediente que incoó, hace algún tiempo, este Ayuntamiento, en solicitud de un préstamo de 80.000 pesetas, para terminar las obras del mercado, y que muy pronto se dictará resolución favorable.»

En la sesión subsidiaria que celebre el miércoles la Corporación municipal, se dará cuenta de dichas cartas, por haberse apresurado á enviárselas á la Alcaldía don Juan Sánchez del Campo.

El número 19 de la Patria de Cervantes, revista literaria, contiene artículos tan interesantes como la continuación de la novela Misterio, por doña Emilia Pardo Bazán; La Reina de los Aljibes, de M. M. Barriónuevo; El Dogo Sabueso de los Baskervilles; La Zapatillas turcas, y 21 grabados.

De venta en todas las librerías, al precio de una peseta el número; suscripción por un año, 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias.—Editores; Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid.

VENTA DE CASA

Se hace en Alba de Tormes de una sita en la calle de la Corona, señalada con los números 18 y 20 (junto al café Maure). Para tratar del precio y condiciones en la redacción de este diario. 10—

Se ha publicado el número 6 de la Mujer en su Casa, revista de labores, única en su género por preocupar á sus lectoras la facilidad de conseguir cuantos trabajos da á conocer dibujados y empezados, con todo el

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Conocida la composición del Elixir Estomacal lo prescribí a mis enfermos del estómago e intestinos ya por padecer afecto orgánico ó meramente funcional, respondiendo la fórmula tan bien combinada á las esperanzas que me había hecho concebir la lectura del prospecto que acompaña a cada botella, convenciendo me de la pureza y bondad de los medicamentos de que se compone tal como necesitamos para ejercer con conciencia y lucimiento nuestra profesión.

Queda de usted su afmo. s. s. q. b. s. m.,
Dr. R. Castellanos, Médico de Córdoba.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo muy especial satisfacción en comunicar los buenos resultados obtenidos con su Elixir Estomacal en afecciones crónicas gastro-intestinales y el brillante éxito alcanzado en las neurosis del estómago, vómitos histéricos y dispepsia neurasténica.

De V. atento servidor q. b. s. m., José Luis Gómez, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Cádiz.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Me pide en su atenta carta opinión respecto á su específico ELIXIR ESTOMACAL, y no tengo inconveniente en manifestarle que en muchos de los casos empleados por mí, he obtenido resultados satisfactorios, modificando el dolor y favoreciendo la digestión; con tan gran éxito en algunos, que los he considerado curados.

Queda complacido en su deseo, con cuyo motivo se ofrece como su más atento y seguro servidor q. b. s. m., DR. JOSE MONTOYA, Médico del Hospital del Buen Suceso de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Obligado por mi padecimiento á ensayar su ELIXIR ESTOMACAL, tengo el gusto de participarle que he obtenido magníficos resultados, y en muchos de mis enfermos, especialmente en las dispepsias, hiperclorhidrias y enteritis crónicas, también he logrado iguales éxitos.

Se complace en consignarlo así su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. E. SAN-SHEZ HUGUET, Médico de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: En contestación á su carta debo contestar que he empleado en repetidas ocasiones su ELIXIR ESTOMACAL, guiado por su buena composición, principalmente en las gastralgias y dispepsia atónica, obteniendo siempre buenos resultados, logrando que el dolor se alivie ó desaparezca y que las digestiones se activen.

Tengo una satisfacción en comunicárselo, y se repite de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. BALDOMERO G. ALVAREZ, Médico de la Inclusa de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y apreciable compañero: Tengo una singular satisfacción en participarle que siempre que he recetado el ELIXIR ESTOMACAL, he obtenido mejoría en los enfermos y, en ocasiones, una curación radical.

También debo hacer constar que jamás uso específicos, y que al recomendar su ELIXIR es bajo la base de conocer su composición y, por tanto, el fundamento de sus indicaciones.

Con esta ocasión se ofrece á usted suyo afectísimo seguro servidor, DR. F. HUERTAS, Médico de número del Hospital General de Madrid.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Como contestación á su atenta, sólo tengo que manifestarle, para su satisfacción, dos cosas:

Primera. Que el ELIXIR ESTOMACAL por V. elaborado, es tan conocido del público y tal la seguridad que éste tiene en sus efectos, que de ordinario los clientes no esperan la indicación del Profesor para propinárselo, sino que acuden al remedio en cuanto ven perturbadas sus digestiones.

Segunda. Que cuantas veces he tenido que tratar en mi clientela afectos gastro-intestinales caracterizados por la atonía de la fibra muscular ó por alteración de los centros inervadores que rigen las funciones digestivas, siempre he visto comprobados los buenos efectos de su específico.

Lo que se complace en participarle su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. EUGENIO GUTIERREZ, Médico del Instituto Rubio, de Madrid.

Con alguna frecuencia prescribo el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en varios padecimientos del aparato digestivo, obteniendo siempre buenos resultados. Doctor FRANCISCO D. ADAME, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo una grande y verdadera satisfacción en anunciarle que su ELIXIR ESTOMACAL es, sin duda, uno de los mejores remedios contra la mayoría de las enfermedades gastro-intestinales. Así lo tengo experimentado en mis numerosos enfermos de dispepsia, neurosis del estómago y afecciones catarrales crónicas del estómago e intestinos: resultando una fácil y pronta curación en todos aquéllos cuyos estómagos no segregan ácido clorhídrico y pepsina

en convenientes proporciones para formar las peptonas.

Dándole por ello mi más cordial enhorabuena, se repite su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m. FRANCISCO TRUJILLO, Subdelegado de Medicina de Antequera.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Como médico y como enfermo estoy reconocidísimo al ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos; he tenido ocasión de observar sus efectos en muchos enfermos del tubo digestivo en España y fuera de España y personalmente puedo decir que gracias á él digiero y he experimentado una mejoría notable en una enfermedad gástrica de muchos años que venía padeciendo.

No creo que sea un medicamento capaz de curar afecciones tales como el cáncer y otras en que la mucosa gástrica ha dejado de ser lo que era por efecto de profundos trastornos en su estructura; pero si estoy persuadido de que aun en tales casos, siempre que no constituya una contraindicación, alivia y constituye un consuelo para el paciente.

Su composición no es un secreto para los médicos, ni aun para los profanos; todo el mérito de este medicamento se encierra en la discreta combinación de las substancias que le componen; en la inmejorable calidad de éstas, y en la preparación cuidadosa de Saiz de Carlos, que lleva su esmero al último límite para conseguir, como consigue, un resultado tan brillante.

Se ha extendido mucho su empleo, es muy conocido, y mi insignificante recomendación no aumentará su crédito; pero si alguien no le conociera y necesitara este ELIXIR para sí ó para otros, no dude en emplearle, que si lo hace ateniéndose al método de instrucciones que le acompañan y bajo una inteligente dirección facultativa, el éxito será cierto, pues salvo determinados casos, sino cura radicalmente, hace la vida compatible con enfermedades que se hacen insoportables al que las padece.

De V. afectísimo seguro servidor. FELIPE OVILO, Médico de Madrid.

Con gran frecuencia empleo en mi clínica el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos; realmente los efectos son excelentes en una buena colección de enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Tengo un verdadero placer en certificarlo DR. IRANZO, Catedrático de Medicina.—Zaragoza.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.—Madrid.

Muy Sr. mío: Con verdadero placer le doy cuenta del éxito que he obtenido con su ELIXIR ESTOMACAL por el cual me veo libre de mis

continuas gastralgias, habiendo desaparecido toda molestia referente á dicha viscera.

Le felicito por su excelente preparado y le autorizo para que de ésta haga el uso que tenga por conveniente, pues yo era un paciente crónico que había probado muchos remedios de los indicados para esta afección y con ninguno había obtenido el resultado que con su ELIXIR de coquina, hierro, alcalinos, etc. Tan solo he consumido dos frascos habiendo tenido cuidado en corregir mi habitual estreñimiento por medio de enemas de agua hervida y fría, no siendo ya preciso esto, porque ha desaparecido mi pertinaz constipación.

Tengo mucho gusto en repetirme su muy afectísimo compañero y agradecido seguro servidor q. b. s. m. LECCO, CUENCA Y ANDREU. Gabinete Médico Quirúrgico.—Tras-Palacio, núm. 2.º, 2.ª, Barcelona.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Cumpló gustoso con el deber de dedicar á V. cuatro renglones para significarle mi afección á ordenar el uso del preparado ELIXIR ESTOMACAL Saiz de Carlos en vista de los excelentes resultados que á proporcionado á mis enfermos, así de estómago como de intestinos, bien por trastornos del quimismo, ya por atonía de aparatos, cuanto por pérdida del equilibrio fisiológico de elemento nervioso; asegurándolos de antemano, como así se cumple, que si no obtienen total curación, siempre obtendrán, seguramente, marcada mejoría. Manifestación que me complace en dar á usted para que haga de ella el uso que estime.

Celebrando la ocasión que me proporciona ofrecermelo de V. atento seguro servidor y compañero q. b. s. m., PIO ROMEO, Médico de Huesca.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Distinguido compañero: Tengo mucho gusto en expresarle mi opinión acerca de su ELIXIR ESTOMACAL.

Lo considero de excelente resultado en todas aquellas afecciones gastro-intestinales cuyo quimismo no acuse hipo ó anaclorhidria. En todo lo demás que constituye la inmensa mayoría de las gastropatías su ELIXIR es verdaderamente eficaz y así me complace en reconocerlo, recomendándolo á diario á mis enfermos, cuyas expresiones de gratitud le envío con mi felicitación más sincera.

Suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m. DR. ROYO VILLANOVA. Cateirático de Patología y Clínica Médicas. Coso, 43 y 45.—Zaragoza.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del

ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores medicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra